

Fecha 15.12.2020	Sección Primera	Página 9
---------------------	--------------------	-------------

# España pide a México datos de Juan Carlos

Solicita ayuda a través de una comisión rogatoria para verificar las declaraciones del monarca emérito

**LUIS MÉNDEZ** Corresponsal  
—nacion@eluniversal.com.mx

**Madrid.**— La Fiscalía del Tribunal Supremo español, que investiga las supuestas actividades fraudulentas del rey emérito Juan Carlos, ha cursado comisiones rogatorias a Reino Unido y a México en el marco de las diligencias judiciales destinadas a verificar la veracidad de la declaración complementaria que el monarca presentó recientemente para saldar sus deudas con el fisco.

Las comisiones rogatorias, reveladas por *El Periódico* de Cataluña, se producen luego de que Juan Carlos intentara saldar sus cuentas con la Hacienda española mediante el pago de 678 mil 393 euros para evitar una querrela por delitos fiscales.

Esa cantidad corresponde en parte a los impuestos no pagados por el monarca por el dinero recibido de su amigo Allen Sanginés Krause, un

multimillonario mexicano que “desinteresadamente” puso a disposición de Juan Carlos importantes fondos de los que éste y sus allegados disponían a través de tarjetas de crédito opacas.

La cuenta a la que iban asociadas estas tarjetas no estaban a nombre de ninguno de los dos, sino al de Nicolás Murga, ayudante de campo del Palacio de la Zarzuela (la residencia real española), que le habría facilitado a Juan Carlos el acceso al dinero.

El empresario mexicano, un coleccionista y experto en antigüedades, tiene la doble nacionalidad mexicana y británica, y reside habitualmente en Londres. Sanginés Krause descartó en sus declaraciones presentar sus dadas como un préstamo personal entre amigos sin fecha de devolución, según subraya el diario catalán.

Después de que el rey emérito español decidiera saldar sorpresivamente sus deudas

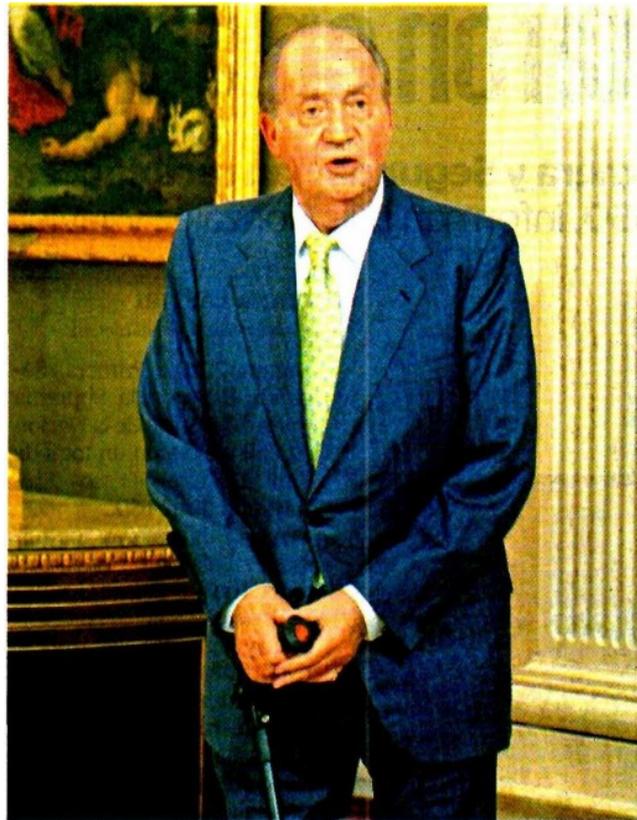
con el erario, la Fiscalía General del Estado anunció que se iban a valorar la “espontaneidad, veracidad y completitud” del rendimiento de cuentas del monarca, además del alcance de la declaración, por lo que la investigación aún continúa abierta.

Juan Carlos, quien abdicó en 2014 a favor de su hijo Felipe VI, se autoexilió en los Emiratos Árabes Unidos el pasado mes de agosto en un intento de librarse de la persecución de los medios de comunicación españoles, que estaban sacando a la luz presuntos delitos fiscales cometidos por el monarca.

En un principio, las irregularidades fueron detectadas por jueces de Suiza, donde Juan Carlos disponía de cuentas millonarias procedentes al parecer de comisiones ilegales que habría recibido por facilitar el desembarco de multinacionales españolas en algunos países, como Arabia Saudita. ●



Fecha <b>15.12.2020</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



El rey emérito Juan Carlos I intenta saldar sus deudas con la [Hacienda](#) española para evitar una querrela por delitos fiscales.